|  |  |
| --- | --- |
| **http://www.crcid.org/Icons/Information%20Icon.png** | **Descripción del Servicio** |

Ofrecer información sobre el proceso para solicitar y obtener la Certificación sobre Materiales Peligrosos (CAMMP) para transportar materiales peligrosos.

|  |  |
| --- | --- |
| http://a0.twimg.com/profile_images/80777987/ASI_Icon_White_SMALL_normal.png | **Audiencia y Propósito** |

* Toda persona natural o jurídica que quiera ejercer como conductor de un vehículo de servicio público que transporte materiales peligrosos.

El propósito es proveer las herramientas a toda persona que quiera ejercer como conductor de un vehículo de servicio público para que pueda solicitar y obtener con anterioridad a esto, la certificación de la Comisión de Servicio Público (CSP) para el transporte de materiales peligrosos.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.utresponsibleserving.com/web/site_38_files/images/1276618269_questionMarkIcon.jpg | **Consideraciones** |

* Esta información fue revisada y aprobada por la agencia. Es responsabilidad del ciudadano orientarse sobre toda documentación adicional, y de ser necesario, solicitar asesoría de un especialista. Tu Línea de Servicios de Gobierno 3-1-1 no está autorizada a ofrecer ningún tipo de asesoría, completar solicitudes y/o formularios a nombre del ciudadano
* No se aceptarán solicitudes incompletas.
* Toda persona que visite las oficinas de la Comisión de Servicio Público (CSP) deberá mostrar su licencia de conducir, anotarse en el registro de visitantes y esperar su turno en el área de recepción.
* La Comisión de Servicio Público (CSP) se reserva el derecho de suspender el adiestramiento sin previo aviso.
* Es importante que el ciudadano conozca que la Comisión de Servicio Público tiene un código de vestimenta para las personas que visitan sus oficinas. Este código aplica a todas las oficinas regionales. No se permitirá la entrada a personas que vistan:
  + Pantalones cortos
  + Camisa sin mangas (incluye a las damas) o con escotes
  + Chancletas
  + Gorras
  + Gafas

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.7gsf.info/images/schedule-icon.jpg | **Lugar y Horario de Servicio** |

[Directorio de la Comisión de Servicio Público](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/CSP-Directorio%20de%20Agencia/CSP-Directorio%20de%20Agencia.pdf)

Nota:

* La Comisión de Servicio Público recomienda que toda persona que tenga que hacer algún trámite que conlleve un pago deberá hacerlo antes de las tres (3) de la tarde.
* Horario para pagar en la Ventanilla de Recaudaciones: 7:30 a.m. hasta 3:45 p.m.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.goroster.com/images/dollar_currency_sign.png | **Costo del Servicio y Métodos de Pago** |

**Métodos de Pago:** efectivo, tarjetas de débito o crédito *Visa* o *MasterCard* y giro a nombre del Secretario de Hacienda.

**Costos:**

* Como requisito para solicitar la Certificación sobre Materiales Peligrosos, el solicitante deberá asistir a un Curso de Transporte de Materiales Peligrosos. Este curso es ofrecidos por escuelas certificadas. El costo del curso varía por lo que el solicitante deberá comunicarse directamente con la entidad para verificar el costo.
* La Comisión de Servicio Público ofrecerá el examen para la Certificación sobre Materiales Peligrosos el cual tiene un costo de **cien dólares ($100.00)**.

| http://www.doorsmade.com/dmadesys/files/img/icon_clipboard.jpg | **Requisitos para Obtener Servicio** |
| --- | --- |

Antes de solicitar el examen para la Certificación sobre Materiales Peligrosos (CAMMP), el solicitante deberá:

1. Tener una Licencia para Conducir Categorías 4, 5, 6, 7, 8 y 9 expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas, con fecha vigente en ley.
2. Tener la Licencia para Operador de Transporte de Carga (TC), con fecha vigente en ley.
3. Haber tomado y aprobado un curso sobre transporte de materiales peligrosos ofrecido por una de las escuelas certificadas y reguladas por la *Federal Motor Carrier Safety Regulations* (para información de las escuelas vea [Registro de Escuelas Certificadas para Curso de Transporte de Materiales Peligrosos](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/CSP-D001%20Registro%20Escuelas%20Materiales%20Peligrosos/CSP-D001%20Registro%20Escuelas%20Materiales%20Peligrosos.pdf).

Una vez el solicitante haya tomado el curso deberá dirigirse a una de las oficinas regionales de la Comisión de Servicio Público para solicitar el examen de Certificación sobre Materiales Peligrosos (CAMMP). Deberá presentar los siguientes requisitos:

1. Haber cumplido veintiún (21) años de edad.
2. Licencia para Conducir Categorías 4, 5, 6, 7, 8 y 9 expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP), con fecha vigente en ley.
3. Licencia para Operador de Transporte de Carga (TC), con fecha vigente en ley.
4. Presentar evidencia de haber tomado y aprobado un Curso de Transporte de Materiales Peligrosos.
5. Completar la [Solicitud para Adiestramiento sobre Materiales Peligrosos](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/CSP-F001%20Solicitud%20materiales%20peligrosos/CSP-F001%20Solicitud%20adiestramiento%20materiales%20peligrosos.pdf).
6. Dos (2) fotos a color “2x2”

* No deberá retratarse con gafas de sol, sombrero, ni vistiendo camiseta sin mangas.
* Hombres no deberán tener ningún tipo de arete o pantalla.
* Mujeres no deberán tener aretes o pantallas en la cara.

1. Pagar el arancel por el monto total de **cien dólares ($100.00)**.

Luego de someter los requisitos para el examen, el solicitante deberá esperar que un encargado de la Oficina de Educación de la Comisión de Servicio Público se comunique para indicarle el día, la hora y el lugar en donde se llevará a cabo el examen. Una vez aprobado el examen, la Certificación sobre Materiales Peligrosos podrá ser otorgada personalmente o enviada por correo postal en un término de 30 días laborables.

Una vez emitida la Certificación sobre Materiales Peligrosos, el solicitante tiene 30 días calendario para dirigirse al Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) para solicitar un endoso especial para el transporte de materiales peligrosos (para información vea: [Información y Requisitos Endoso Especial para Transportar Materiales Peligrosos](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Informacion%20y%20Requisitos%20Endoso%20Especial%20para%20Transportar%20Materiales%20Peligrosos/CESCO-006-Informacion%20y%20Requisitos%20Endoso%20Especial%20para%20Transportar%20Materiales%20Peligrosos.pdf).

|  |  |
| --- | --- |
| http://super-trainer.com/wp-content/uploads/2009/11/frequently-asked-questions.jpg | **Preguntas Frecuentes** |

* **¿Cuánto tiempo dura el proceso de tomar el examen sobre Materiales Peligrosos (CAMMP)?** Tiene una duración de dos (2) horas.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.innateskillgaming.eu/wp-content/uploads/2011/08/Links_icon.png | **Enlaces Relacionados** |

Documento(s) de apoyo:

[Registro de Escuelas Certificadas para Curso de Transporte de Materiales Peligrosos](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/CSP-D001%20Registro%20Escuelas%20Materiales%20Peligrosos/CSP-D001%20Registro%20Escuelas%20Materiales%20Peligrosos.pdf)

Formulario(s):

[Solicitud para Adiestramiento sobre Materiales Peligrosos](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/CSP-F001%20Solicitud%20materiales%20peligrosos/CSP-F001%20Solicitud%20adiestramiento%20materiales%20peligrosos.pdf)

Página(s) de Internet:

[www.csp.gobierno.pr](http://www.csp.gobierno.pr)

[www.pr.gov](http://www.pr.gov/)